



2020 – Año del General Manuel Belgrano

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Nación**

### **RESUELVE**

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional disponga las medidas necesarias para el abastecimiento de insumos básicos para el personal de la Salud que está llevando a cabo tareas de prevención, detección y tratamiento del Coronavirus Covid-19, con el fin de proteger su integridad física.



2020 – Año del General Manuel Belgrano

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Argentina espera pronto atravesar por las horas más difíciles en la lucha contra el Coronavirus Covid-19. En este escenario, es fundamental reforzar el personal de salud y los insumos para enfrentar los días pico, cuando la curva de contagio suba significativamente.

Son los trabajadores de la salud, frente a la crítica situación que como país estamos atravesando, quienes se encuentran más expuestos a contraer el virus. Son ellos quienes se encuentran donde potencialmente vive el virus. Esta exposición no solo los convierte en vulnerables frente a la posibilidad de contagio, si no que, los convierte en posibles portadores del virus, que pueden generar nuevos contagios dentro y fuera de las instituciones de salud donde trabajan.

Esta difícil situación nos preocupa y nos ocupa como legisladores, en solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que disponga las medidas necesarias para el abastecimiento de insumos básicos para el personal de la Salud que está llevando a cabo tareas de prevención, detección y tratamiento del Coronavirus Covid-19, con el fin de proteger su integridad física, y la de las personas que con ellos puedan llegar a tener contacto.

Actualmente son varios los reclamos que se presentan por parte de los trabajadores de la salud, por la falta de insumos, es decir, barbijos N95 y descartables, protectores antisecciones para los ojos, camisolines, cofias, guantes, entre otros, para cubrir no sólo a los pacientes sino también a cada profesional de la salud afectado a las tareas de prevención, detección y tratamiento del Coronavirus Covid-19, para poder abordar los casos de pacientes que presenten síntomas sospechosos del coronavirus o bien se confirme su diagnóstico de forma segura.

Por otro lado, la superposición de trabajos es un fenómeno que se repite en los equipos de trabajadores de la salud, situación que los coloca en una situación de mayor riesgo aún por mantener múltiples trabajos en simultáneo. El riesgo de contagio crece muchísimo al estar cambiando constantemente de institución de salud, donde llevan a cabo sus diferentes trabajos.

Otro escenario que es un agravante, es la situación del personal tercerizado en áreas de limpieza, alimentación y seguridad. La mayoría de este personal está compuesto



2020 – Año del General Manuel Belgrano

por mujeres que son jefas de hogar y sostén de familias, incluyendo en el grupo familiar a niños y ancianos a su cargo. Estos sujetos también se encuentran en situación de vulnerabilidad frente a la posibilidad de contagio, y frente a la posibilidad de ser portadores y contagiar el virus más allá de la puerta del hospital o centro de salud.

Ante la pandemia de Coronavirus Covid-19, la tarea de los/as trabajadores/as de la salud, en todos los establecimientos de salud del sector público y privado, es prioritario para salvaguardar la salud de todas las personas que acuden a ellos, por lo que creemos que es fundamental atender este urgente pedido, de tomar las medidas necesarias para el correcto abastecimiento de insumos. Es un pedido que nace de ellos y que queremos transmitir con este proyecto de resolución.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.